



ASOCIACIÓN

Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios de 12 de diciembre de 2009

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

Se lee y es aprobada el acta de la reunión anterior, correspondiente al 3 de octubre de 2009.

2. Admisión de nuevos socios y bajas

Se presenta y aprueba la documentación de los nuevos candidatos:

3. Informe económico

El Tesorero da cuenta del informe económico que es aprobado por la Comisión Directiva por unanimidad.

Además se presenta el informe económico final de la XV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía aprobándose igualmente por la Comisión Directiva por unanimidad.

Rubén Camacho a petición de Cristóbal Guerrero como presidente, expone la línea de gastos para el próximo año.

4. XV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Ante el informe elaborado sobre las encuestas de satisfacción de dichas Jornadas, José Luis Sánchez-Lafuente comenta que la valoración global es positiva porque todos los participantes lo han hecho bien y con cariño.

5. Convocatoria de elecciones

La Comisión Directiva acuerda que se inicie el proceso electivo oportuno.

6. Informes de los Grupos de Trabajo

Se presentan los informes de los grupos de trabajo de Bibliotecas Universitarias, Redes Urbanas, y Bibliotecas Especializadas.

7. Informe del Presidente

Cristóbal Guerrero nos informa de los distintos actos en los que ha participado:

- Consejo Andaluz de Bibliotecas (24 nov.)
- Jornadas de la AAPID (29 nov.)

8. Ruegos y preguntas

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14'45 horas, lo que certifico como Secretaria.

* * *

Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios de 23 de enero de 2010

1. Informe del Grupo de Trabajo de Bibliotecas Públicas

Juan Manuel Amate, como coordinador de este Grupo de Trabajo, informa de los últimos acontecimientos desarrollados en el seno del Grupo de Trabajo de Bibliotecas Públicas y da las explicaciones pertinentes al respecto de ello y de las opiniones vertidas en relación a este tema.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14'00 horas, lo que certifico como Secretaria.

* * *

Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios de 9 de abril de 2010

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

Se lee y son aprobadas las actas de las anteriores reuniones, correspondientes al 12 de diciembre de 2009 y al 23 de enero de 2010 (ésta última era complementaria de la primera)

2. Admisión de nuevos socios y bajas

Se presenta y aprueba la documentación de los nuevos candidatos:

3. Informe económico

Se presenta por parte del Tesorero el Informe económico, siendo este es aprobado por la Comisión Directiva por unanimidad.

4. Informe del Presidente

Cristóbal Guerrero agradece la humanidad y diversidad presentes en los miembros de esta Comisión Directiva. También nos recuerda el compromiso adquirido que tenemos con nuestros asociados.

El Presidente nos informa de su asistencia en Málaga a la inauguración del nuevo edificio que comparten el PAPEL y el CAL.

También nos comunica que GECA envió a esta Asociación un comunicado para apoyar al sector de industrias culturales de Andalucía ante la situación económica y financiera de la cultura en nuestra comunidad autónoma. La comisión permanente de la AAB decide firmar este documento

5. Ruegos y preguntas

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18'45 horas, lo que certifico como Secretaria.

* * *

Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios - Toma de Posesión de Nueva Comisión Directiva de 9 de abril de 2010

1. Constitución de la nueva Comisión Directiva

Tras el proceso electoral celebrado el veinte de marzo, se constituye la nueva Comisión Directiva compuesta por los siguientes miembros:

Ana Real Duro
Pilar Fernández Romera

Cristóbal Guerrero Salguero
Soledad Nuevo Ábalos
Antonio Tomás Bustamante Rodríguez
Juan Manuel Amate Molina
José Luis Sánchez-Lafuente Valencia
Juana M^a Suárez Benítez

2. Elección del Presidente

Tras votación individual secreta, conforme al artículo 3 de nuestro Reglamento de Régimen Interno, se procede a la elección del Presidente que recae en Cristóbal Guerrero Salguero.

3. Designación de los cargos de Vicepresidente, Secretario y Tesorero

La Comisión Permanente queda integrada por:

Vicepresidente: José Luis Sánchez-Lafuente Valencia
Secretaria: Juana M^a Suárez Benítez
Tesorero: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez

4. Designación de los vocales de cada una de las Comisiones

Queda pendiente para lo próxima reunión.

5. Informe del Presidente

El Presidente lanza algunas propuestas:

- Se tiene que regular el funcionamiento de los grupos de trabajo. Hay que establecer una metodología de evaluación de los mismos.
- Ir pensando ya en actividades para la celebración de los 30 años de nuestra AAB, que recordemos, coincide con la celebración de Fesabid 2011 en Málaga.
- Gestionar de forma adecuada el remanente de la AAB.
- Pensar en propuestas para sacarle partido al referido remanente.

6. Ruegos y preguntas

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21'00 horas, lo que certifico como Secretaria.

* * *

Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios de 18 de junio de 2010

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores

Se lee y son aprobadas las actas de las reuniones anteriores, correspondientes al nueve de abril de dos mil diez, ambas.

2. Admisión de nuevos socios y bajas

Se presenta y aprueba la documentación de los nuevos candidatos.

3. Informe económico

El Tesorero da cuenta del informe económico que es aprobado por la Comisión Directiva.

4. Informe del Presidente

Se realiza una ronda entre los miembros de la Comisión Directiva por la que se informa de forma resumida sobre las actividades y trabajos que tienen encomendados cada uno de sus miembros y también cuales serían sus líneas futuras a desarrollar por parte de la AAB.

Posteriormente, el Presidente informa sobre diferentes aspectos de la política comunitaria en nuestra región.

A continuación trata el tema de enviar un saludo de bienvenida al nuevo Consejero, así como una despedida en el Boletín de la anterior Consejera, Rosa Torres.

En cuanto a la constitución del Comité Local para las Jornadas de Fesabid, se informa que la coordinación será llevada por nuestra asociada María José Sánchez García.

En la nueva legislatura de esta Comisión Directiva, seguirán las mismas comisiones.

5. Ruegos y preguntas

Se informa que a través de Fesabid hemos tenido conocimiento que la AAB tiene una vacante en el Comité CTN50 de AENOR. Se aprueba designar a nuestra asociada María José Sánchez García como representante de la AAB en dicho comité.

No existiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el lugar y fecha *ut supra*, de todo lo cual como Secretario de actas doy fe y certifico.

* * *

Cursos de Formación Permanente 2010 Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios un año más hemos organizado una serie de cursos con el objetivo de ofrecer a la comunidad profesional la posibilidad de aumentar sus conocimientos en el terreno profesional de las bibliotecas y la documentación.

Este año hemos optado por una serie de cursos con una temática muy innovadora e interesante que supone ya en nuestras bibliotecas una nueva forma de gestión y de utilización de herramientas digitales para ofrecer a nuestros usuarios más y mejores servicios.

Debida a la gran aceptación y gran acogida en nuestra comunidad profesional y su excelente valoración de los contenidos y la docencia impartida de los cursos realizados en la edición de 2009 en colaboración con la Universidad de Málaga, este curso 2010 de nuevo planteamos dos cursos en la modalidad de teleformación que nos permitirá poder seguir ayudando en la ampliación y mejora de los conocimientos de los profesionales de Andalucía.

Debemos agradecer una vez más a la Universidad de Málaga su colaboración en la utilización de la plataforma virtual de formación MOODLE, y los docentes que van a impartir los cursos desde el servicio de Biblioteca Universitaria.

“Planificación y Gestión de Bibliotecas” (2ª Edición) (Teleformación)

Dirección: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez. Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Docentes:

Gregorio García Reche. Universidad de Málaga. Biblioteca

Joaquina Gomáriz López. Universidad de Málaga. Biblioteca

Fechas: del 4 al 30 de octubre de 2010

Número de plazas: 30

Número de horas certificadas: 30 horas

Contenido:

La gestión actual de la biblioteca debe basarse, entre otras cuestiones, en la definición de sus objetivos, la documentación de sus procesos y el diseño de las competencias del personal.

La primera cuestión, la de establecer sus objetivos, consiste en plantear, a priori, los resultados que se pretenden conseguir con la realización de tareas o, principalmente, con la prestación de servicios y con la satisfacción esperada de sus usuarios. Ese será el punto de partida para la correcta planificación y ejecución de las acciones necesarias para conseguirlos, cuyos logros necesariamente deberán ser evaluados y contrastados con los objetivos fijados, para poder introducir las acciones correctoras si no se logran, o ampliarlos si han sido superados y las tendencias muestran una mejora continua. Las herramientas utilizadas para esta gestión por objetivos serán los planes estratégicos, los planes operativos, planes de mejora o cartas de servicio.

El propósito de la gestión por procesos es asegurar que todos los procesos de la biblioteca se desarrollen de forma coordinada, mejorando la efectividad y la satisfacción de usuarios, del personal, de la institución, de los proveedores o de la sociedad en general. Para ello, es necesario la identificación de los procesos estratégicos, de soporte y clave, desarrollándolos, especialmente estos últimos, y definiendo los procedimientos correspondientes, todos ellos con los indicadores apropiados para evaluar su rendimiento.

Por otro lado, el Estatuto del Empleado Público (LEY 7/2007) señala la necesidad del desarrollo de las competencias y la evaluación periódica de su desempeño, para mejorar tanto la eficacia del sistema y los servicios, como los estímulos y las expectativas del personal. Es, pues, una tarea obligatoria la elaboración del catálogo de competencias que contemple tanto las de carácter genérico, como las comunes específicas y transversales, así como las técnicas propias de los bibliotecarios, definiendo sus comportamientos asociados, asignándolos a los puestos y realizando las evaluaciones correspondientes.

El curso se centra en estos aspectos y se ofrecerán conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos que permitirán a los asistentes poderlos aplicar en su entorno laboral.

Módulos temáticos:

Elementos de un sistema de gestión de calidad en una biblioteca.

Gestión por objetivos en bibliotecas.

Gestión por procesos.

Diseño y gestión por competencias profesionales.

Metodología:

Se facilitará el acceso unos días antes del comienzo del curso, para que el alumno pueda registrarse en la plataforma virtual y familiarizarse con su funcionamiento.

El curso se compone de cuatro módulos de contenidos, a los cuales se irá dando acceso de forma escalonada, siendo obligatorio completar las actividades de cada uno antes de pasar al siguiente, ya que los contenidos de cada uno, así como su aplicación práctica en una biblioteca, están basados en los anteriores.

El curso tiene un enfoque eminentemente práctico, por lo que la participación es imprescindible, se pretende una interacción tutores-alumnos máxima, por lo que la intervención en los foros y otros medios será básica para la realización de este curso.

Las sesiones de formación están diseñadas para que el tiempo de dedicación diario estimado sea de 1:30 horas aproximadamente, contando con todas las actividades posibles a realizar.

El profesor establecerá dos días a la semana de tutoría *online* para responder a cuantas dudas o preguntas les planteen los alumnos a través del correo de la plataforma.

De igual manera la forma de trabajo en el curso será por grupos (buscando una simulación de la realidad cuando se trabaja con estos elementos de calidad), que se formarán por parte de los profesores teniendo en cuenta la afinidad de los alumnos. La mayoría de las prácticas se realizarán a través de ellos, por lo que el alumno debe estar dispuesto a la colaboración en el trabajo a través de estos grupos.

Evaluación:

Se evaluará el grado de seguimiento y participación de los alumnos durante el desarrollo del curso *on-line*, según los criterios establecidos a tal efecto por los profesores/directores. Se establecerá un cómputo de horas a través de la plataforma virtual, siendo mínimo el haber trabajado 30 horas, para la obtención del certificado del curso.

Matrícula y admisión:

La admisión se realizará por riguroso orden de ingreso y envío a la sede de la AAB (Apartado de Correos 20024. C.P. 29080 – MÁLAGA o aab@aab.es) del copia del resguardo bancario y ficha de inscripción. El coste de la matrícula será de 130 euros y de 110 euros para los socios de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. El ingreso de la matrícula debe efectuarse en la cuenta corriente de UNICAJA nº 2103 0147 32 0030000915, de la AAB. A posteriori la AAB se pondrá en contacto vía email con todos los inscritos para facilitarles las pautas técnicas y de utilización de la plataforma de formación.

Fecha de inscripción: Hasta el 29 de septiembre de 2010.

“Organización y gestión de recursos y soportes digitales” (teleformación)

Dirección: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez. Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Docentes:

Gracia Guardeso Navarro. Universidad de Málaga. Biblioteca
Fernando Heredia Sánchez. Universidad de Málaga. Biblioteca
Goretti Misas Gento. Universidad de Málaga. Biblioteca

Fechas: del 2 al 26 de noviembre de 2010

Número de plazas: 40

Número de horas certificadas: 30 horas

Contenido:

El objetivo de este curso es mostrar todos los aspectos relacionados con la organización gestión y desarrollo de los recursos electrónicos en la biblioteca. En primer lugar, realizaremos una aproximación conceptual al tema que nos ocupa.

En la segunda parte nos ocuparemos de todas las cuestiones relacionadas con la integración de esos recursos en la colección. Se estudiarán aplicaciones para la gestión y acceso a los mismos. Y finalmente, se ofrecerán pautas sobre cómo llevar a cabo la evaluación de este tipo de materiales.

Módulos temáticos:

Tema 1. RECURSOS ELECTRÓNICOS EN LA BIBLIOTECA

- Aproximación al concepto:
 - Recursos electrónicos y biblioteca digital
 - Ventajas e inconvenientes frente a la edición impresa
 - La edición científica y las bibliotecas en la actualidad
- Tipología de los recursos-e:
 - Las revistas electrónicas: evolución, proveedores y comercialización
 - El libro electrónico: estándares, proveedores y perspectivas
 - Las bases de datos: evolución y perspectivas
- Gestión y desarrollo de la colección electrónica:
 - Selección, adquisición y suscripción. El papel de los consorcios
 - Aspectos legales y normativos: Licencias y concursos de suministro
 - Preservación y conservación
- Práctica.

Tema 2. INTEGRACIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS

- Problemática para la catalogación de recursos-e
- Catalogación de recursos electrónicos: normativa y estándares
- Metadatos: una alternativa para la organización de recursos electrónicos
- El OPAC como herramienta de integración: ventajas e inconvenientes
- Herramientas para la integración (ERM, Chequeador de URLs, carga masiva de registros, etc.)
- Práctica

Tema 3. GESTIÓN Y ACCESO A LOS RECURSOS

- La integración e interconexión de recursos.
- Tecnologías de enlazado (DOI, CrossRef/DOI, OpenURL...).
- Herramientas de integración: servidores de resolución de enlaces, metabuscadores, sistemas de autenticación.
- Aplicaciones para el enriquecimiento del catálogo.
- Práctica.

Tema 4. EVALUACIÓN DE LA COLECCIÓN ELECTRÓNICA

- Evaluación del uso.
- Cualitativa .
- Cuantitativa.
- Estándares y normativa.
- Práctica.

Metodología:

Se facilitará el acceso unos días antes del comienzo del curso, para que el alumno pueda registrarse en la plataforma virtual y familiarizarse con su funcionamiento.

El curso se compone de 4 módulos de contenidos, a los cuales se irá dando acceso de forma escalonada, siendo obligatorio completar las actividades de cada uno antes de pasar al siguiente.

La comunicación entre profesores y alumnos se llevará a cabo a través de los foros. Los profesores resolverán todas las dudas o preguntas relativas a cada tema en un plazo máximo de 24 h.

Evaluación:

Se evaluará el grado de seguimiento y participación de los alumnos en función del informe de actividad de cada uno de ellos en el curso, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la “Guía del curso”.

Matrícula y admisión:

La admisión se realizará por riguroso orden de ingreso y envío a la sede de la AAB (Apartado de Correos 20024. C.P. 29080 - MÁLAGA o aab@aab.es) del copia

del resguardo bancario y ficha de inscripción. El coste de la matrícula será de 130 euros y de 110 euros para los socios de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. El ingreso de la matrícula debe efectuarse en la cuenta corriente de UNICAJA nº 2103 0147 32 0030000915, de la AAB. A posteriori la AAB se pondrá en contacto vía email con todos los inscritos para facilitarles las pautas técnicas y de utilización de la plataforma de formación.

Fecha de inscripción: Hasta el 28 de octubre de 2010.

* * *

Taller en colaboración con la Asociación Andaluza de Archiveros sobre: *Inserción laboral y técnicas de búsqueda de empleo*

La Asociación de Archiveros de Andalucía y la Asociación Andaluza de Bibliotecarios han organizado una acción formativa conjunta orientada preferentemente a nuestros asociados en situación de desempleo.

En la actual situación económica consideramos de gran interés que especialistas en inserción laboral expongan con detalle conocimientos y técnicas que mejoren nuestra comprensión del mercado laboral y las potencialidades en el mismo para nuestros profesionales.

El curso contará con 4 unidades didácticas:

- Autoconocimiento personal y profesional.
- Mercado de trabajo.
- Autoempleo.
- Conceptos sociolaborales.
- Técnicas de búsqueda de empleo.

A lo largo de la última sesión del curso se explicarán el funcionamiento de las bolsas de empleo de las Asociaciones y el servicio de orientación laboral del IAPH.

Ficha de la actividad:

Lugar: Sevilla. Sede del IAPH. Isla de la Cartuja.

Fecha: 22-24 de noviembre de 2010 (20 horas)

Alumnos: 25

Matrícula: gratuita.

Certificado: Por parte de la presidencia de ambas asociaciones.

Matrícula y admisión: curso GRATUITO, cuya matriculación será exclusivamente a través del envío de correo electrónico a la dirección: aab@aab.es. En dicho correo

debe constar los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección, código postal, localidad, provincia, teléfono fijo, teléfono móvil y correo electrónico. El plazo de inscripción abarca del 8 al 18 de noviembre, o hasta que se complete el número de plazas por riguroso orden de admisión de las solicitudes vía correo-e. Con posterioridad la administración de la AAB contactará con los inscritos para confirmarles su inscripción, vía mail y solicitar la acreditación de la situación de desempleado, condición indispensable para realizar el curso. Por la gratuidad del curso se exige el 100% de la asistencia, para conseguir el certificado.

Asociación Andaluza de Bibliotecarios
C/ Ollerías, 45-47, 3º D
29012 Málaga
Tel 952 213 188
Correo-e: aab@aab.es

* * *

Rosa Torres deja la Consejería de Cultura

La consejera de Cultura, Rosa Torres, es la persona elegida por el futuro secretario general del PSOE-A, José Antonio Griñán, para ocupar la Presidencia del PSOE-A en la nueva Comisión Ejecutiva. Sus nuevas funciones hacen que deje su gestión al frente de la Consejería de Cultura.

Nacida en Antequera (Málaga) en 1959 y madre de tres hijos, Rosa Torres es consejera de Cultura desde el año 2004 tras ocho años como delegada provincial por Málaga en dicho departamento. En el ámbito orgánico cuenta con experiencia, ya que ha sido miembro de la Comisión Ejecutiva Regional como vocal y de la Comisión Revisora de Cuentas y actualmente forma parte del Comité Director, máximo órgano entre congresos.

Desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios queremos despedir su labor al frente de dicha Consejería y sobre todo su predisposición, diálogo y buen talante que con nuestra profesión y con nuestra propia Asociación siempre tuvo.

Le deseamos la mayores de las suertes en su nuevo cargo.

* * *



In memoriam de nuestro socio Luis Baltasar Pacheco Villalba

Hace un año que nuestro socio nº 143 Luis Baltasar Pacheco Villalba falleció.

Nacido en la provincia de Cádiz el 20 de mayo de 1958, se licenció en Geografía e Historia en la Universidad de Sevilla en el año 1981. Funcionario de carrera en el Ayto. de Puerto Real desde el 16 de agosto de 1984 ocupando el puesto de bibliotecario de forma ininterrumpida hasta su fallecimiento. Durante todos los años que estuvo como bibliotecario su objetivo era que Puerto Real tuviese una biblioteca digna para la ciudadanía y con su esfuerzo y tesón hoy la tenemos.



* * *

Damos la bienvenida a nuestra Asociación a:

- 1128. Francisca Morales Molero.
- 1129. Nuria Torres Santo Domingo.
- 1130. María del Carmen Martínez Izquierdo.
- 1131. Elena Molina Díaz.
- 1132. Vanesa Espert Simó.
- 1133. Adrián Macías Alegre.
- 1134. Julia González Román.
- 1135. Asunción Borrego Jiménez.
- 1136. Luisa María Segovia Moreno.
- 1137. Juan Jiménez Fernández.
- 1138. Monica García Martínez.
- 1139. Silbana Martín Rodríguez.
- 1140. Inmaculada Vicente García.
- 1141. Francisco Antonio Alba Cabello.
- 1142. Clara Escobar Jurado.
- 1143. Ramón Aranda Quintana.
- 1144. María José Villalobos González.

* * *



LIBERA

RFID library system



Auto-préstamo

Buzón de devolución

Inventario

Búsqueda extraviados

Ordenación

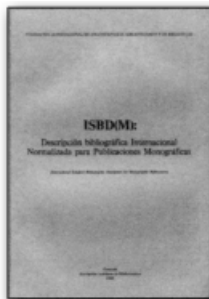
PUBLICACIONES DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS



Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios
Suscripción anual 40,00 €
Números sueltos 17,00 €



La Asociación Andaluza de Bibliotecarios a través de sus documentos
15,00 €



ISBD(M): Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas
3,00 €



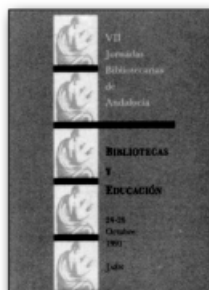
Actas de las IV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía
3,00 €



Actas de las V Jornadas Bibliotecarias de Andalucía
6,00 €



Actas de las VI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía
9,00 €



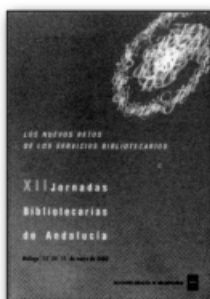
Actas de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía
10,00 €



Actas de las VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía
10,00 €



Actas de las X Jornadas Bibliotecarias de Andalucía
18,00 €



Actas de las XII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía
20,00 €



Actas de las XIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía
25 €



Actas de las XIV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (CD ROM)
12 €

Los pedidos pueden hacerse por correo electrónico (aab@aab.es) o por teléfono al número 952 2131 88. Se enviarán contrareembolso, agregando el IVA y los gastos de envío

Noticias FESABID

Declaración de Viena

En la reunión conjunta de EBLIDA (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations) y el Foro de NAPLE (Autoridades Nacionales de Bibliotecas Públicas Europeas), que tuvo lugar en mayo de 2009, se acordó fortalecer el papel y el potencial de los servicios bibliotecarios en toda Europa en su apoyo a la Sociedad del Conocimiento europea. En consecuencia, EBLIDA y el Foro de NAPLE instan a la Comisión Europea a avanzar mediante las siguientes cuatro recomendaciones:

1. Libro Blanco “Las bibliotecas públicas en el Sociedad del Conocimiento”

EBLIDA y el Foro de NAPLE apelan a la Comisión Europea para que adopte un Libro Blanco que describa el nuevo papel de las bibliotecas públicas en la Sociedad del Conocimiento europea y que recomiende e inste a los estados miembros a actuar en nombre de sus bibliotecas. El Libro Blanco debería basarse, entre otras aportaciones, en el trabajo de un grupo de bibliotecas de alto nivel establecido por la Comisión.

2. Centro del Conocimiento

Además, instamos a la Comisión Europea a establecer un Centro del Conocimiento europeo para bibliotecas públicas que proporcionará información coordinada actualizada y fiable sobre los servicios de bibliotecas públicas en todos los estados miembros y del EEE. Tendrá su base en EBLIDA.

3. Proyectos con financiación europea

Fomentar proyectos con financiación europea que promuevan el desarrollo de las bibliotecas de modo significativo y sostenible. Los proyectos deberían estar orientados al desarrollo de una infraestructura bibliotecaria europea que complementaría los proyectos ya existentes con una alta visibilidad política. Además de estos proyectos de desarrollo de bibliotecas digitales que cuentan con un gran visibilidad, se debe desarrollar una infraestructura común para las bibliotecas públicas, con el objeto de que se acelere la aceptación de los servicios en línea creados recientemente, se promueva una ciudadanía europea activa, y se proporcionen amplias oportunidades de aprendizaje.

4. Derechos de autor

Suprimir las barreras en la Unión Europea que contradicen la idea del desarrollo de una Sociedad del Conocimiento. Se necesita una política justa de derechos de autor, que considere los derechos significativos de los titulares de los derechos, pero que al mismo tiempo establezca excepciones razonables para el trabajo de las bibliotecas.

* * *

Postura de las asociaciones profesionales ante la eliminación de la Dirección General de la Biblioteca Nacional y la dimisión de su directora

Fuente: <http://www.fesabid.org/federacion/noticia/postura-de-las-asociaciones-profesionales-ante-la-eliminacion-de-la-dir-gral-de-l>

La Asociación Profesional ANABAD Castilla-La Mancha, integrante de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID), apoya en su totalidad el manifiesto a favor de mantener la Biblioteca Nacional de España y el ámbito del Desarrollo de la Sociedad de la Información al más alto nivel orgánico y expresa su solidaridad con los compañeros de la BNE y especialmente con su directora, D^a Milagros del Corral y la magnífica gestión que ha llevado a cabo desde su nombramiento en Septiembre de 2007.

Las asociaciones integrantes de FESABID, sin ánimo de entrar a polemizar sobre lo adecuado o inadecuado de la decisión del Gobierno de reducir el número de altos cargos de la Administración del Estado de acuerdo con su “Plan de acción inmediata 2010” y el “Plan de austeridad de la Administración General del Estado 2011-2013”,

Manifestamos que esta actuación supone para las bibliotecas y en especial para la cabecera del sistema bibliotecario español que es la Biblioteca Nacional de España, así como también para el ámbito del Desarrollo de la Sociedad de la Información, un enorme paso atrás en el posicionamiento político-administrativo que deben tener los estamentos encargados, por una parte de la custodia, preservación y difusión proactiva de nuestro patrimonio bibliográfico y documental, y por otra, del desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento de acuerdo con

las necesidades de la ciudadanía, con la visión de captar las tendencias de futuro inmediato y dar respuesta a los aspectos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

La apuesta, la valoración, el reconocimiento y el apoyo al trabajo y función social de ambos estamentos deben reflejarse, entre otros, en que su gestión sea llevada a cabo al más alto nivel.

En este sentido, FESABID solicita la revisión de esta decisión a fin de restablecer el nivel orgánico de Dirección General a la Biblioteca Nacional de España y también del ámbito del Desarrollo de la Sociedad de la Información.

Además, FESABID quiere expresar su reconocimiento y apoyo a la gran tarea que está realizando Dña. Milagros del Corral en la modernización de la Biblioteca Nacional de España desde 2007 y a D. David Cierco en el cargo de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información desde 2006.

La Junta Directiva de FESABID

FESABID está integrada por: AAB, AAIE, AAPID, ABADIB, ABIE, ACAL, ACAMFE, ACLEBIM, AEDOM, ALDEE, ANABAD Aragón, ANABAD Castilla-La Mancha, ANABAD Galicia, ANABAD Murcia, APEI, ASNABI, AVEI, COBDC, COBDCV, INDEX Murcia y SEDIC.

* * *

Elecciones y nueva junta directiva de Fesabid

Fuente: <http://www.fesabid.org/federacion/noticia/elecciones-y-nueva-junta-directiva-de-fesabid>

El pasado 13 de marzo en Asamblea General Extraordinaria para la elección de la *nueva Junta Directiva de FESABID*, salió elegida por unanimidad y proclamada la candidatura conjunta presentada por las siguientes seis Asociaciones:

- AAB, Asociación Andaluza de Bibliotecarios
- ALDEE, Asociación Vasca de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas
- ANABAD Aragón - APEI, Asociación Profesional de Especialistas en Información
- COBDC, Col·legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
- SEDIC, Sociedad Española de Documentación e Información Científica

La nueva Junta Directiva de FESABID queda formada por:

- Glòria Pérez-Salmerón - COBDC (Presidenta)
- José A. Merlo Vega - APEI (Secretario)

- Nuria Torres Santo Domingo - SEDIC (Tesorera)
- José Ángel Garro Muxika - ALDEE (Vocal de Archivística)
- Antonio Tomás Bustamante Rodríguez - AAB (Vocal de Comunicación y difusión)
- Carmen Borrajo Felez (Vocal de la actividad profesional y relaciones con las Asociaciones)

* * *

Reunión de Eblida

Comité ejecutivo - 5 de mayo 2010, Helsinki *Asamblea general* - 6 de mayo 2010, Helsinki.

Los pasados días 5 y 6 de mayo de 2010 se celebraron en Helsinki las reuniones del Comité Ejecutivo de EBLIDA por una parte y la Asamblea General.

Reunión del Comité Ejecutivo

Fecha: 5 de mayo

Lugar: Rikhardinkatu Library

Asistentes: Gerald Leitner (Presidente), Jill Martin, Aldo Piróla, Giuseppina Carrera, Erna Winters, Lene Byrialsen, Nuria Torres, Saara Ihamáki y Joanne Yeomans (Director)

Hora: 10h00 - 17h00 Desarrollo de la sesión

Cada uno de los asistentes había tenido acceso a la documentación de trabajo y se suponía enterado de los puntos a tratar. La finalidad principal de esta reunión era organizar la reunión de la Asamblea General que se celebraría 1 día más tarde

1. Apertura y anuncios

Se abre la sesión con la bienvenida del presidente que sugiere que los asistentes se presenten (Nuria Torres, de España, asistía por primera vez en representación de Gloria Pérez-Salmerón).

2. Excusas de ausencias

Se excusaron Klaus-Peter Böttger (que asisitiría sin embargo a la Asamblea General del día posterior para presentar los presupuestos), María José Moura y Antonio Pina Falcao.

3. Aprobación de la agenda

Al no haber propuestas en contra, se aprueba unánimemente la agenda de trabajo.

4. Aprobación de informes previos: Reunión del Comité Ejecutivo del encuentro realizado en Lisboa, 1 y 2 de marzo de 2010

Se aprueba por unanimidad

5. Finanzas de EBLIDA

Ante la ausencia en la reunión del tesorero es el presidente quien pasa a explicar a los asistentes los diferentes presupuestos que se expondrán al día siguiente ante la Asamblea, a saber: el presupuesto 2009, el presupuesto revisado de 2010 y el presupuesto provisional para 2011. El presidente reparte un documento de una oficina de auditoría (Bouwer & Officier) que recoge el presupuesto final de 2009

Por último, en este apartado de presupuesto y en relaciones con los esponsores, toma la palabra Joanne Yeomans. Expone que ha estado hablando con Elsevier para tratar de lograr una esponsorización más completa y que en este asunto de los esponsors sería conveniente tratar de realizar medidas a la carta según el tipo de empresa que podría esponsorizar y qué podría hacer, ya que no todas las empresas se dedican al mismo tipo de actividad y pueden ofrecer los mismos.

A finales de septiembre, antes de la siguiente reunión del Comité Ejecutivo en Londres, va a intentar tener preparado una propuesta más concreta sobre los paquetes de esponsorización y enviará lo que se haya hecho hasta ese momento para redactar un documento.

Aldo dice que podría hablar con Catalini, una empresa italiana para tantear los asuntos de esponsorización.

6. Campaña para lograr más miembros en Eblida

El presidente muestra la tabla de las posibles asociaciones que no forman parte de la Unión Europea, pero sí son europeas. Se hace alusión a los contactos de Gloria Pérez-Salmerón para contactar con Andorra y Rusia, a cuyos países se ha mandado un formulario de inscripción. Se hace hincapié en la dificultad de contactar con este tipo de países. Nuria Torres menciona que es posible que pueda contactar con alguna asociación de Azerbaijan o Kazastan.

7. Exposición de la encargada del Grupo de Trabajo de Digitalización

Exposición de Erna Winters que explica que este grupo de trabajo todavía no se ha puesto en marcha, pero se están empezando a llevar a cabo contactos con posibles participantes. Explica que realizó un llamamiento a diferentes bibliotecas y que obtuvo solo dos respuestas, una de una persona belga y la segunda de una española, Barbara Muñoz de Solano, de la Biblioteca Nacional de España. Ambas estarán presentes al día siguiente en la Asamblea General y tendrán una primera reunión informativa tras la cual se evaluará la posibilidad de la creación o no de dicho grupo de trabajo.

En su exposición Erna defiende la postura de que no solo deben estar presentes las bibliotecas públicas, sino también las universitarias y las nacionales y que se necesita una política más abierta en bibliotecas públicas, lo cual tiene una relación directa con NAPLE, es decir, las autoridades de dichas bibliotecas.

8. Plan de acción de KIC

Habla Jill Martin, que es la encargada de dicho grupo de trabajo. Explica que se pretende establecer un mapa de bibliotecas de Europa mediante la creación de un centro de información para bibliotecas que reúna toda la información relativa a ellas; que hay muchas bibliotecas que no son conocidas; que hay muchos datos estadísticos que también se ignoran. Se abre un debate sobre el tipo de datos estadísticos que se podrían estudiar y se llega a la conclusión de que hay una ignorancia bastante general de los datos relacionados con la digitalización de títulos, sobre todo, en las bibliotecas públicas. Se establece que este tipo de datos estadísticos podría reducirse a un número de 10 a estudiar.

9. Actualización del proyecto EMPOWER

Toma la palabra Joanne Yeomans que anuncia que hay una posibilidad de subvención de unos 43.000 € para el periodo 2010-2012, con lo que se podrían financiar la realización de 4 reuniones y una reunión final en La Haya

10. Programa de trabajo de EBLIDA

Explicaciones del presidente, que explica que se ha llevado a cabo con la colaboración de Gloria Pérez-Salmerón.

11. Asamblea General del Consejo

El presidente expone que la asamblea que se va a realizar al día siguiente es extremadamente importante porque se ha planteado una revisión de los estatutos

y que tiene que haber un quorum suficiente para que se pueda realizar la votación y, por lo tanto, que se puedan aprobar (o no) los cambios propuestos. No se sabe con exactitud cuántos representantes de asociaciones van a estar presentes pero se espera que la votación se pueda realizar.

12. Seguimiento de las traducciones de la Declaración de Viena

Los asistentes toman la palabra para informar del estado de la situación. Italia y España lo han traducido y se encuentra disponible en internet. Algunos países todavía no lo han hecho. Se exhorta a que se haga.

13. Mención del siguiente evento, Conferencia LIBER/EBLIDA sobre digitalización en Europa, que se realizará hacia finales de septiembre o principios de octubre 2011 en Helsinki

14. Propuesta de conferencia EBLIDA-EUCLID

Jill Martin anuncia que el lema conductor de la reunión será el “Proceso de Bolognia en Europa”.

15. Siguiente reunión del Comité Ejecutivo

Se realizará en Londres, los días 28 y 29 de octubre, organizado por la representante de Gran Bretaña, Jill Martin que está poniéndose en contacto con algunas bibliotecas que puedan acoger la reunión.

16. Otros asuntos

El presidente pregunta sobre la aprobación o no para dar una gratificación extraordinaria a Joanna Yeomans, debido a su buen hacer en el trabajo y que hay presupuesto para ello. Se aprueba por unanimidad.

Se hace un alto para la comida, en un restaurante cercano, que fue pagada por la biblioteca.

17. Grupos de trabajo

Se reanuda la sesión con la presencia de los coordinadores de dos grupos de trabajo que resumen sus progresos.

El primer experto es Harald von Hielmcrone, del Grupo de Trabajo de Propiedad Intelectual. Lo primero que anuncia es que el actual coordinador del grupo va a jubilarse y que hay que buscar uno nuevo. Los presentes, a propuesta del Presidente, le

encargan a él mismo que se haga cargo de la coordinación del grupo, lo que acepta con agradecimientos a la Junta Directiva. Pasa a exponer su informe que es bastante extenso. Algunos de los temas que expone son, por ejemplo, los mercados de educación, las actividades comerciales y la industria de publicidad, la reproducción y periodo de embargo en diferentes países europeos, etc. Incide en que debe existir documentación sobre el tema, algo que no hay, donde se refleje una posición clara del asunto. Habría que trabajar en forma local, dando a conocer estos asuntos a los políticos, informándoles constantemente de la situación, de la inquietud y de la posición de EBLIDA, es decir, hay que hacer un trabajo de “lobby” que es extremadamente importante.

Termina con una mención al proyecto ERO. Confiesa que es escéptico ante su posible realización, que personalmente no lo ve viable, pero que es mejor que EBLIDA participe porque así podrá disponer de una mejor información sobre el proyecto.

A continuación es Helia Klauser, del Grupo de Trabajo de Cultura, la que interviene. Se encuentra un poco desanimada porque son bastantes pocos en su grupo de trabajo y necesitan más ayuda. Expone su esperanza de poder publicar en web los resultados de su trabajo y que hará un llamamiento al día siguiente, en la Asamblea, para la incorporación de más gente.

18. Clausura de la reunión

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión hacia las 17h00.

En algún momento de la reunión se habló de una posible reunión de marzo de 2011 en Florencia, en colaboración con la Biblioteca Vaticana.

Reunión de la Asamblea General

Fecha: 6 de mayo *Lugar:* Parlamento

Asistentes: Todas las asociaciones y representantes nacionales de NAPLE. Hubo algunas ausencias (Irlanda) debido a la situación de los aeropuertos, cerrados por la nube volcánica; así como la asistencia por primera vez de los representantes de Turquía como observadores.

Asistentes españoles: Por parte española, asistieron a la Asamblea, María Antonia Carrato, del Ministerio de Cultura, que representaba a NAPLE; Nuria Altarriba, miembro del Grupo de Trabajo de Propiedad Intelectual; Bárbara Muñoz de Solano, que había respondido al llamamiento realizado por Erna para intentar formar un grupo de trabajo sobre digitalización; y la tesorera de Fesabid, Nuria Torres, que llevaba además la autorización para representar al Col.legi en la votación para el cambio de estatuto de EBLIDA.

Hora: 14h00 - 18h00 *Desarrollo de la sesión*

Después de la bienvenida a los asistentes y presentación general por parte del presidente, el director presentó el informe general de EBLIDA; el tesorero presentó los diferentes presupuestos, 2009, 2010 y 2011; hubo una explicación de cada uno de los grupos de trabajo a cargo de los coordinadores y se procedió a la votación. En este punto es importante reseñar es que hubo quorum total, por lo cual se pudo proceder a la votación. El resultado fue la aprobación por unanimidad de los cambios propuestos para el cambio del estatuto.

La última intervención fue para anunciar que la celebración de la próxima Asamblea General sería en Málaga.

Para terminar hubo una despedida al coordinador del grupo de trabajo de Propiedad Intelectual que se marchaba al que se le dio un regalo.

Sin más cuestiones, se cerró la sesión.

En Madrid, a 21 de mayo de 2010
Nuria Torres Santo Domingo

* * *

Plan Estratégico FESABID 2010-2012

Madrid, junio de 2010

I. UNA PROFESIÓN FEDERADA

La Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID) es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, fundada en 1988 con el fin de reunir a las asociaciones profesionales más relevantes del sector.

La Federación constituye un lugar de encuentro de los profesionales españoles representados por sus respectivas asociaciones, a fin de intercambiar conocimientos y experiencias y realizar juntos proyectos de interés común.

FESABID es reconocida como portavoz común de los profesionales de la información y la documentación españoles por la Administración Pública Española, la Unión Europea y diversos organismos internacionales, participando en aquellos procesos de reglamentación jurídica relacionados con el sector a través de varios Grupos de Trabajo.

FESABID ha coordinado su actividad a través de los planes de actuación anuales, que se aprueban en Asamblea a propuesta de la Junta Directiva, priorizando los

ámbitos de actuación que son indicados por las asociaciones federadas. Además de los planes de actividad anual, este plan estratégico pretende ser el instrumento que coordine la actividad de FESABID desde el segundo semestre de 2010 hasta el primer semestre de 2012 (24 meses). En el mismo, se enmarca la planificación establecida para la ejecución y evaluación de los proyectos de la federación y las acciones que los diversos agentes participantes en FESABID deberán desarrollar en este bienio.

II. AGENTES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Los profesionales

FESABID agrupa a las asociaciones profesionales que defienden las políticas efectivas de información y la promoción de los diferentes especialistas en el tratamiento, gestión y difusión de la información. Los profesionales que pertenecen a las asociaciones federadas a FESABID desarrollan su actividad profesional en alguno de estos sectores:

- Archivos.
- Bibliotecas.
- Servicios documentales.
- Administración.
- Empresas de gestión de información.
- Desarrollo y soporte de TIC.
- Formadores e investigadores.
- Museos.

Las asociaciones

FESABID está formada por 21 agrupaciones profesionales que se proponen, en una unión de esfuerzos, enriquecer la colaboración entre sus miembros y fortalecer el intercambio de conocimientos con el fin de acrecentar el nivel de profesionalidad de sus componentes.

Son miembros de FESABID:

- AAB. Asociación Andaluza de Bibliotecarios
- AAIE. Asociación de Archiveros de la Iglesia en España
- AAPID. Asociación Andaluza de Profesionales de la Información y la Documentación
- ABADIB. Associació de Bibliotecaris, Arxivers i Documentalistes de les Illes Balears
- ABIE. Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España
- ACAL. Asociación de Archiveros de Castilla y León

- ACAMFE. Asociación de Casas-Museo y Fundaciones de Escritores
- ACLEBIM. Asociación de Profesionales de Bibliotecas Móviles
- AEDOM. Asociación Española de Documentación Musical
- ALDEE. Artxibozain, Liburuzain eta Dokumentazainen Euskal Elkartea
- ANABAD - Aragón. Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas - Aragón
- ANABAD - Castilla-La Mancha. Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas - Castilla La Mancha
- ANABAD - Galicia. Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas - Galicia
- ANABAD - Murcia. Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas - Murcia
- APEI. Asociación Profesional de Especialistas en Información
- ASNABI. Asociación Navarra de Bibliotecarios
- AVEI. Associació Valenciana d'Especialistes en Informació
- COBDC. Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
- COBDCV. Col.legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana
- INDEX MURCIA. Asociación de profesionales de la información y documentación de la Región de Murcia
- SEDIC. Asociación Española de Documentación e Información.

Junta Directiva

La Junta Directiva de FESABID es el órgano ejecutivo de los acuerdos de la Asamblea General y tiene a su cargo la dirección y el gobierno, administración y representación de la Federación.

Según recogen los Estatutos de la Federación, la Junta Directiva de FESABID estará compuesta por un presidente, un secretario, un tesorero y los vocales que se estime conveniente. La Junta Directiva de FESABID está hoy día formada por 6 miembros: Presidenta, Secretario, Tesorera y tres vocales.

- *Presidencia*. La presidenta/el Presidente ostenta la representación legal de la Federación y es la responsable de la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva y la Asamblea General. Están entre sus atribuciones la dirección de la Federación, la propuesta del plan de acción de la Junta Directiva, así como la coordinación de las actividades de sus miembros.
- *Secretaría*. La Secretaria/el Secretario es el responsable de la organización de la administración de la Federación y representante legal en ausencia del Presidente. Elabora el orden del día de las reuniones de la Junta Directiva y Asamblea General y redacta las actas correspondientes. Supervisa las funciones del Gerente.

- *Tesorería*. La Tesorera/ el Tesorero es el responsable de la administración y custodia de fondos y demás patrimonio de la Federación. Le corresponde la revisión y seguimiento de los presupuestos y liquidaciones de cuentas de acuerdo con la Asamblea y la Presidenta. Representa a la Federación en ausencia de la Presidenta y el Secretario.
- *Vocalía de Archivística*. Responsable de la definición de las líneas de actuación de la Federación en materia de archivos y patrimonio. Es el representante de FESABID en el International Council on Archives (ICA).
- *Vocalía de Comunicación y Difusión*. Responsable de la elaboración del plan de comunicación que dará difusión de las actividades, procesos y otras noticias de la Federación, Asociaciones, y o cualquier otra en relación con el sector y los profesionales. Es la responsable de los contenidos de la web y de los comunicados que lleve a cabo la Federación.
- *Vocalía de la actividad profesional y relaciones con las Asociaciones*. Responsable de la coordinación de la actividad profesional de FESABID y de los grupos de trabajo.

III. VISIÓN, MISIÓN Y PRINCIPIOS

Visión

FESABID es una federación de asociaciones de profesionales que evolucionan, innovan, gestionan y sirven, en el marco de la sociedad del conocimiento, contribuyendo a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. FESABID reúne a las asociaciones profesionales para coordinar políticas activas en el marco de los archivos, las bibliotecas, los centros de documentación, los museos y las unidades de gestión de información.

Misión

La misión de FESABID se materializa en cuatro ámbitos de actuación:

1. Representar a las asociaciones del sector y al colectivo profesional ante las organizaciones nacionales e internacionales con el fin de aumentar su visibilidad e influencia, así como trabajar en defensa de sus intereses y en beneficio de los ciudadanos.
2. Fomentar el desarrollo en España de las actividades relacionadas con sus campos de actuación, contribuyendo a la creación de las mejores condiciones para que sociedades, asociaciones y profesionales puedan ejercer sus actividades con eficiencia.
3. Apoyar la formación reglada y permanente de los profesionales de forma que se consiga una mejor adecuación entre la oferta y la demanda laboral en el sector.

4. Participar en el desarrollo de la Sociedad Digital, apoyando las iniciativas relacionadas con la alfabetización informacional y digital, la divulgación del patrimonio cultural y la difusión de la producción científica.

Principios

El Plan Estratégico de FESABID se ha trazado a partir de la visión y misión de la federación, pero también partiendo de una serie de principios:

1. Esencia: Asentar la actividad de FESABID dentro del panorama asociativo nacional, incidiendo en el cumplimiento de los fines específicos que se le atribuyen en los estatutos de la Federación.
2. Representación: Representar y defender los intereses de los colectivos de profesionales de la información actuando de forma decidida en la promoción y valoración de los ámbitos profesionales de los miembros de la Federación.
3. Comunicación: Coordinar un sistema ágil de información y comunicación con las asociaciones a fin de conseguir una participación activa de las mismas y un consenso en las decisiones relevantes de FESABID.
4. Alianzas: Establecer estrategias de actuación de FESABID de acuerdo con las distintas tipologías de las sociedades miembro, acogiendo los aspectos específicos de cada colectivo, con objeto de conseguir representar de forma integradora los intereses de los diferentes colectivos profesionales.
5. Actuación: Disponer de un programa de actuación para el establecimiento y mantenimiento de las relaciones institucionales de FESABID, que posibilite que la Federación sea el portavoz de las asociaciones miembros en los movimientos asociativos colectivos nacionales e internacionales.
6. Participación: Consolidar el papel de FESABID en los órganos de representación y decisión de la Administración estatal en temas profesionales, así como representar a los profesionales españoles en el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, en la Biblioteca Nacional y en los restantes órganos colegiados en los que las normas legales nacionales incluyan representación de los profesionales de los ámbitos de actuación de la Federación.
7. Portavoz: Destacar a FESABID como portavoz estatal en los estamentos internacionales profesionales de archivos, bibliotecas, documentación y museos, integrándose en los grupos de trabajo y en los proyectos internacionales que se consideren afines a los objetivos de la Federación.
8. Promoción: Promover la representación de profesionales de España en todas las secciones de IFLA, EBLIDA, CIA y en el resto de los organismos internacionales competentes para el desarrollo de los profesionales de los archivos, las bibliotecas, los centros de documentación y los museos.
9. Interrelación: Fomentar el desarrollo profesional mediante el apoyo a actividades formativas, de investigación y debate, así como potenciar las Jornadas Españolas de Documentación como el principal acontecimiento nacional en

el que se reúnan profesionales del conjunto de perfiles de la información y la documentación.

10. Contenido: Apoyar el funcionamiento de los grupos y comisiones que se establezcan en el seno de FESABID con la finalidad de promover y dar continuidad a grupos de trabajo sobre temas específicos de interés estatal que actúen de forma autorizada por delegación de la Federación.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo 1. Fomento de la actividad asociativa

Apoyar a las asociaciones en la organización de jornadas, actividades, proyectos y servicios de carácter asociativo.

Uno de los fines específicos de FESABID, recogido en sus Estatutos, es fomentar en España el desarrollo de las actividades relacionadas con sus campos de actuación y contribuir a crear las mejores condiciones posibles para que las sociedades, asociaciones y profesionales puedan ejercer sus actividades. En esta línea, el presupuesto ordinario de FESABID dedica una partida amplia al apoyo en la organización de actividades profesionales convocadas por las diferentes asociaciones integradas en ella. De esta forma, la Federación posibilita la celebración de jornadas, cursos de formación, implementación de sistemas de información, gestión administrativa de las asociaciones, adquisición de equipamiento para las asociaciones, edición de publicaciones profesionales, etc.

Además, las 21 asociaciones que forman parte de FESABID organizan y convocan jornadas y encuentros de carácter profesional, en las que participa activamente la federación, tanto en su financiación, como en distintas sesiones profesionales o en su difusión, promoción o asesoramiento. En 2010 se celebrarán jornadas convocadas por diferentes colectivos integrados en FESABID y en las mismas la Federación estará presente.

1.1. Financiación de actividades de las asociaciones federadas.

1.2. Participación en jornadas de las asociaciones profesionales

Objetivo 2. Participación en órganos colegiados

Representar a FESABID en los órganos colegiados nacionales e internacionales que afecten a los diferentes sectores en los que actúa la federación.

Por su carácter de representante del colectivo profesional español, FESABID pertenece a diferentes órganos colegiados, en cuya organización y actividad está integrada.

Órganos nacionales:

- Consejo de Cooperación Bibliotecaria.
- Real Patronato de la Biblioteca Nacional de España.
- Pleno del Observatorio del Libro y la Lectura de Castilla y León.
- Fundación de Gremios de Editores de España.

Órganos internacionales:

- IFLA. FESABID es miembro estatal de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). Así, representantes de sus asociaciones están integrados en diferentes secciones y comités de IFLA. Anualmente, IFLA celebra su congreso, al que asisten representantes de FESABID en nombre los profesionales españoles. En este marco, FESABID convoca y coordina el Caucus de hispanohablantes, órgano que permite la coordinación de la actuación de los profesionales de habla española en el seno de la IFLA. Cada año, FESABID financia la traducción al español de la página web de IFLA.
- EBLIDA. FESABID es miembro de European Bureau of Library, Information and Documentation Associations (EBLIDA), en cuyo comité ejecutivo está presente. La actividad de EBLIDA es elevada y FESABID participa en todas las reuniones de la ejecutiva, así como en sus asambleas. Además, representantes de FESABID están integrados en grupos de trabajo de EBLIDA, por lo que la federación se encarga de que la participación de los profesionales españoles en estos grupos se desarrolle en las condiciones idóneas.
- ICA. FESABID está integrado en otros colectivos, como es el Consejo Internacional de Archivos (ICA). Este organismo integra a representantes de todo el mundo y su misión es promover la preservación y el uso de los archivos. FESABID continuará participando en sus asambleas y congresos internacionales.

2.1. Representación del colectivo en los órganos colegiados nacionales de los que FESABID forma parte.

2.2. Participación en las entidades internacionales con objetivos similares a los de FESABID: IFLA; EBLIDA, ICA.

2.3. Convocar y coordinar el Caucus hispanohablante dentro de IFLA.

Objetivo 3. Grupos de trabajo

Establecer y coordinar grupos de trabajo para el desarrollo de los objetivos de FESABID y participar en los grupos de trabajo convocados por colectivos e instituciones afines.

Los grupos de trabajo constituyen un elemento fundamental para FESABID, permitiendo desarrollar las distintas líneas de acción de los profesionales. Por ello, FESABID ha constituido grupos de trabajo propios y, paralelamente, cuenta con

representantes de la Federación participando en grupos de trabajo externos. Todos ellos son especialistas en los diferentes temas de estudio y trabajo: formación y perfiles profesionales, alfabetización informacional, bibliotecas y propiedad intelectual, cooperación para el desarrollo, entre otros.

FESABID cuenta con los siguientes grupos de trabajo:

Grupo BPI: Bibliotecas y Propiedad Intelectual. Creado en 1996 con el objetivo de estudiar y elaborar informes técnicos sobre temas relacionados con las bibliotecas y los derechos de autor. Actualmente BPI, después de tantos años, se ha convertido en un referente de posicionamiento en defensa de garantizar el equilibrio entre los derechos de propiedad intelectual y los derechos de acceso a la cultura y a la educación. Las líneas de trabajo actuales son las siguientes:

- Legislación: seguimiento de los cambios que se produzcan en la legislación española, de la UE e internacional sobre derecho de autor.
- Préstamo: desarrollo del reglamento del canon de préstamo.
- Licencias de productos electrónicos.
- Proyectos digitales: las obras huérfanas.
- Nuevos modelos de gestión de derechos: *Creative Commons*.

Cooperación para el Desarrollo y Bibliotecas. El objetivo de este grupo es el análisis y puesta en marcha de acciones concretas de cooperación para el desarrollo que puedan acometerse desde las bibliotecas y unidades de información, así como trabajar desde las bibliotecas y puntos de información para apoyar a la sociedad para el desarrollo, y en general, al sector de la cooperación. Las principales actuaciones de este grupo son:

- Llevar a cabo proyectos de cooperación para el desarrollo y bibliotecas
- Crear un grupo de interlocución en políticas de cooperación al desarrollo y bibliotecas ante las distintas administraciones
- Enriquecer con una visión multidisciplinar y de aprovechamiento de sinergias entre profesionales de campos diversos, en materia de desarrollo.

Educación, formación e investigación en Información y Documentación. La función de este grupo es coordinar las acciones relacionadas con la formación reglada y con la investigación. Tiene como objetivos:

- Constante mejora de los estudios de Información y Documentación en las distintas universidades españolas a través de la representación colegiada y la defensa de los intereses comunes ante cualquier organización, pública o privada, que tenga responsabilidad para la formulación, implantación o financiación de políticas de educación superior en dicho ámbito.
- Evaluación y difusión de las tendencias internacionales en formación de profesionales de la Información y Documentación como mecanismo permanente de convergencia europea y de actualización de planes de estudio.

- Intercambio de experiencias y recursos para la mejora y la innovación docente.
- Interlocución de los miembros del grupo con agentes sociales, asociaciones profesionales y empleadores como mecanismo de actualización y contraste de los planes de estudio y de las actividades académicas de los centros y departamentos miembros y la coordinación de esfuerzos entre los miembros para mejorar la visibilidad social de las titulaciones y de los profesionales de la Información y la Documentación.

Fesabid participa activamente en los siguientes grupos de trabajo externos:

- Coordinación del Comité Técnico de Normalización 50 de AENOR. La normalización relacionada con cualquier aspecto de la información y la documentación está gestionada en España por el Comité Técnico de Normalización 50 de AENOR al que pertenece FESABID y cuya secretaría ostenta. El trabajo de FESABID se centra en la coordinación del estudio y aprobación de normas técnicas sobre bibliotecas, procesamiento de la información, gestión de la información, tecnologías de la información relacionadas con centros documentales y la elaboración de un Boletín de noticias del Comité que recoge, trimestralmente, las normas publicadas, traducciones realizadas, estado de evaluación de las mismas, representación de vocales españoles en las reuniones de comités internacionales, etc. Se encuentra disponible en la web de FESABID.
- Alfabetización Informacional. Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Sus objetivos son recabar recursos, establecer buenas prácticas e intercambio de experiencias, definir contenidos sobre Alfabetización Informacional, desarrollar la Agenda Española de ALFIN.
- Perfiles profesionales. Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Sus objetivos son establecer los perfiles profesionales de cada categoría profesional relacionada con el ámbito de las bibliotecas en sus distintas clases, concienciando a la profesión de sus necesidades; establecer un catálogo de competencia genérico y específico; formular unas recomendaciones para diseñar planes de formación continua: cursos y estancias profesionales y concienciar a la profesión de la necesidad de adoptar unas pautas éticas en el desarrollo de la profesión mediante la propuesta de un código deontológico que se elevaría al Pleno del Consejo.
- EGIL - Expert Group on Information Law. EBLIDA. Sus objetivos son: mantener un buen conocimiento de las cuestiones jurídicas que afecten a la prestación y la circulación de información, especialmente en aquellas que afecten a las bibliotecas y archivos; dirigirse a las instituciones europeas, haciendo sugerencias respecto a las leyes, o cambios a las leyes que mejoren la situación jurídica de las bibliotecas y archivos y cooperar y trabajar con otras organizaciones e instituciones para estos fines.
- JEGDO - Joint Expert Group on Digitisation and Online Access. EBLIDA. Sus objetivos son conseguir un buen conocimiento de las cuestiones relacionadas

con la digitalización y el acceso en línea en Europa, y difundir información pertinente sobre la accesibilidad en línea a los miembros de EBLIDA; atender a las instituciones europeas, haciendo propuestas y la formulación de declaraciones de posición con respecto a la accesibilidad en línea a fin de mejorar la situación de las bibliotecas y archivos en Europa y la difusión de contenidos en línea y cooperar y trabajar con otras organizaciones e instituciones compartiendo información y mejores prácticas.

3.1. Creación y coordinación de grupos de trabajo para el desarrollo de los objetivos de FESABID.

3.2. Apoyo funcional y ejecutivo a los grupos de trabajo de FESABID: Grupo BPI: Bibliotecas y Propiedad Intelectual; Cooperación para el Desarrollo y Bibliotecas; Educac

3.3. Coordinación del Comité Técnico de Normalización 50 de AENOR.

3.4. Participación en grupos de trabajo del Consejo de Cooperación Bibliotecaria relacionados con los profesionales.

3.5. Participación en los grupos de trabajo de EBLIDA de interés para la consecución de los objetivos de FESABID.

Objetivo 4. Jornadas Españolas de Documentación

Organización de las Jornadas Españolas de Documentación como foro de actualización, debate y encuentro de los profesionales españoles de la información.

De forma bienal, FESABID convoca desde 1990 las jornadas estatales de mayor antigüedad en España que se han constituido como el marco ideal para reunir a profesionales y usuarios de los servicios de información, ofreciendo una visión actual del ámbito profesional a la vez que permiten seguir los avances e innovaciones de nuestro sector.

En 2011 se celebrarán las XII Jornadas Españolas de Documentación. Dada su complejidad, FESABID comienza la organización de estas jornadas profesionales desde un año antes, por lo que durante 2010 se han aprobado los contenidos y las cuestiones técnicas de las jornadas, que se celebrará en Málaga en mayo de 2011. En este mismo marco, se celebrarán de forma conjunta, el 19th *Council Meeting* y la Asamblea anual de EBLIDA y las XVI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Bajo el lema “*Una profesión, un futuro*”, las XII Jornadas se estructuran en cuatro ejes temáticos:

1. Una profesión que evoluciona. Los profesionales de la información han necesitado adaptar sus competencias a partir de los requerimientos del avance tecnológico, las reformas educativas y la penetración de la sociedad de la

información. La formación universitaria se ha consolidado y la investigación se ha desarrollado significativamente. Los perfiles profesionales, los ámbitos de ejercicio de la actividad documental o las necesidades de un colectivo en constante evolución son aspectos que merecen ser objeto de análisis.

2. Una profesión que innova. La actividad de los profesionales de la información está vinculada a las tecnologías de la información y de las comunicaciones. La innovación tecnológica repercute directamente en la administración de unidades de información, en la gestión de documentos y en la prestación de servicios. El desarrollo tecnológico y su implicación en las diferentes facetas de la actividad de los profesionales de la información ofrecen un estado de la cuestión del binomio tecnologías e información.
3. Una profesión que gestiona. La planificación, administración y evaluación de centros y servicios documentales se realiza conforme a pautas de calidad y rentabilidad de uso e impacto. La eficiencia de la gestión tiene sus resultados en el rendimiento de los servicios. La gestión de la información y los documentos forman parte de la gestión estratégica de las organizaciones y debe integrarse en los procesos de trabajo. El uso de herramientas de análisis y control de calidad contribuye a la puesta en valor de las unidades de información.
4. Una profesión que sirve. La prestación de servicios documentales es un rasgo definitorio de las unidades de información. Los espacios, procedimientos y usuarios a los que se ofrecen servicios de información han evolucionado gracias a las tecnologías colaborativas y a las posibilidades del trabajo en red. La definición, gestión y control de flujos de información y documentación como parte integrante de la gestión de las organizaciones es una necesidad tanto en el sector público como privado. El compromiso con la ciudadanía se hace patente a través de los servicios que de forma individual o cooperativa mantienen archivos, bibliotecas y centros de información.

Las XII Jornadas Españolas de Documentación se celebrarán en el palacio de congresos de Málaga entre los días 25 y 27 de mayo de 2011. Dentro de las Jornadas se lleva a cabo la feria profesional Documat, en la que empresas y organizaciones de los sectores de FESABID exponen sus proyectos, productos y servicios.

4.1. Celebración de las XII Jornadas Españolas de Documentación y de la feria profesional Documat en 2011.

Objetivo 5. Presencia de FESABID en los ámbitos profesionales

Participar en las acciones profesionales que impliquen la presencia de representación del colectivo de los profesionales de la información y promover el intercambio de información profesional.

Diferentes instituciones y colectivos relacionados con la educación o el desarrollo profesional de los bibliotecarios y gestores de información invitan a FESABID a estar

presente en jornadas. Así, FESABID ha participado en jornadas del Instituto Cervantes o en cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid. De igual forma, FESABID ha sido invitado a participar en diferentes mesas redondas convocadas por organismos externos a la Federación. FESABID está también presente en los Comités Organizador y Científico del V Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

FESABID colabora y participa en diferentes acciones relacionadas con el fomento del libro y la lectura. Así, es miembro del jurado de los premios nacionales de fomento de la lectura y organiza anualmente una sesión profesional en LIBER, feria internacional del libro. La mesa redonda de LIBER siempre se relaciona con bibliotecas y fomento de la lectura, invitando a expertos nacionales e internacionales.

FESABID apoya a las asociaciones y los miembros de las mismas en recursos relacionados con la defensa de la profesión, actuando como asesor y aportando la documentación que sea necesaria en los casos en los que se presentes desigualdades en el trato a los profesionales de la información. Las actuaciones de FESABID en este sentido siempre están solicitadas por las asociaciones federadas y son aprobadas por la Junta Directiva y/o la Asamblea.

FESABID procura la difusión de la información que se considere de interés relevante para los colectivos profesionales integrados en la Federación. FESABID dispone de un sistema de difusión de amplia cobertura, ya que una información difundida desde FESABID es recibida por miles de profesionales. El trabajo en la difusión de la información desde Fesabid se desarrolla fundamentalmente a través de las listas de distribución profesionales, blog y web. Además, FESABID publica o coedita información profesional.

5.1. Participación en jornadas de colectivos profesionales como representantes del colectivo.

5.2. Participación en actividades relacionadas con el fomento del libro y la lectura.

5.3. Defensa de la profesión mediante la difusión de documentos en los que FESABID se posicione en el nombre del colectivo y a través de los instrumentos legales que sean necesarios.

5.4. Empleo de las herramientas de comunicación y difusión que permitan a las asociaciones y al colectivo disponer de informaciones actuales y relevantes.

5.5. Apoyo a las asociaciones en sus políticas de información y publicación.

Madrid, 5 de Junio de 2010,

Junta Directiva de FESABID

Ponentes del Plan Estratégico:

- Begoña Batres (Gerencia)
- Mamen Borrajo (Vocalía de la actividad profesional y relaciones con las Asociaciones)
- José Ángel Garro (Vocalía de Archivística)
- José Antonio Merlo (Secretario)
- Glòria Pérez-Salmerón (Presidenta)

RESUMEN EJECUTIVO- PLAN ESTRATÉGICO DE FESABID 2010-2012

Objetivo 1. Fomento de la actividad asociativa. Apoyar a las asociaciones en la organización de jornadas, actividades, proyectos y servicios de carácter asociativo.

- 1.1. Financiación de actividades de las asociaciones federadas.
- 1.2. Participación en jornadas de las asociaciones profesionales

Objetivo 2. Participación en órganos colegiados. Representar a FESABID en los órganos colegiados nacionales e internacionales que afecten a los diferentes sectores en los que actúa la federación.

- 2.1. Representación del colectivo en los órganos colegiados nacionales de los que FESABID forma parte.
- 2.2. Participación en las entidades internacionales con objetivos similares a los de FESABID: IFLA; EBLIDA, ICA.
- 2.3. Convocar y coordinar el Caucus hispanohablante dentro de IFLA.

Objetivo 3. Grupos de trabajo. Establecer y coordinar grupos de trabajo para el desarrollo de los objetivos de FESABID y participar en los grupos de trabajo convocados por colectivos e instituciones afines.

- 3.1. Creación y coordinación de grupos de trabajo para el desarrollo de los objetivos de FESABID.
- 3.2. Apoyo funcional y ejecutivo a los grupos de trabajo de FESABID: Grupo BPI: Bibliotecas y Propiedad Intelectual; Cooperación para el Desarrollo y Bibliotecas; Educación, formación e investigación en Información y Documentación.
- 3.3. Coordinación del Comité Técnico de Normalización 50 de AENOR.
- 3.4. Participación en grupos de trabajo del Consejo de Cooperación Bibliotecaria relacionados con los profesionales.
- 3.5. Participación en los grupos de trabajo de EBLIDA de interés para la consecución de los objetivos de FESABID.

Objetivo 4. Jornadas Españolas de Documentación. Organización de las Jornadas Españolas de Documentación como foro de actualización, debate y encuentro de los profesionales españoles de la información.

4.1. Celebración de las XII Jornadas Españolas de Documentación y de la feria profesional Documat en 2011.

Objetivo 5. Presencia de FESABID en los ámbitos profesionales. Participar en las acciones profesionales que impliquen la presencia de representación del colectivo de los profesionales de la información y promover el intercambio de información profesional.

5.1. Participación en jornadas de colectivos profesionales como representantes del colectivo.

5.2. Participación en actividades relacionadas con el fomento del libro y la lectura.

5.3. Defensa de la profesión mediante la difusión de documentos en los que FESABID se posicione en el nombre del colectivo y a través de los instrumentos legales que sean necesarios.

5.4. Empleo de las herramientas de comunicación y difusión que permitan a las asociaciones y al colectivo disponer de informaciones actuales y relevantes.

5.5. Apoyo a las asociaciones en sus políticas de información y publicación.

* * *

Despedida de Glòria Pérez Salmerón al frente de Fesabid para asumir las funciones de Directora de la Biblioteca Nacional

Queridos compañeros y compañeras de las asociaciones que configuran FESABID, queridos colegas,

Quiero expresaros mi más sincero agradecimiento por vuestra disponibilidad, consejos y buen hacer de estos últimos tres años en los que hemos trabajado juntos en FESABID. Hemos trabajado para nuestra profesión y en favor de ella debemos seguir trabajando cada uno de nosotros cómo mejor sepamos y podamos.

Los acontecimientos de este último mes con mi nombramiento de Directora de la Biblioteca Nacional de España, me han llevado a la decisión de no seguir en la Junta Directiva de FESABID.

Creo que es un gesto elegante el no querer ser arte y parte ya que la Federación necesita un liderazgo y dedicación que no voy a poder asumir con mi nueva responsabilidad. Una responsabilidad que me llena de orgullo y satisfacción y que presenta el mayor reto que he tenido en toda mi vida profesional. Francamente, espero estar a la altura de tan alta misión.

En consecuencia, presenté mi dimisión como Presidenta de FESABID en nuestra última reunión de Junta Directiva de 26 de julio de 2010 y se aprobó celebrar elecciones el próximo 1 de octubre de 2010 en Barcelona, aprovechando nuestra convocatoria de Asamblea extraordinaria con motivo del LIBER.

Tal como apuntan los Estatutos queda en funciones a cargo de la Presidencia de FESABID nuestro Secretario que os comunicará en breve el calendario electoral.

No dudéis que continuaré trabajando en pro de nuestra profesión para contribuir a su mejor posicionamiento en nuestra sociedad y también a nivel internacional.

En este sentido, he programado compaginar las reuniones a las que asistiré en nombre de la BNE a la Conferencia General de IFLA en Goteburg la próxima semana, para acompañar a la Gerente de FESABID y presentarle las instituciones y personas de interés para la Federación con la finalidad que la presencia y representación de la institución más importante de los profesionales españoles tenga continuidad en la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas.

A modo de clausura del trabajo realizado por la Junta Directiva estos últimos años, me satisface adjuntaros el Plan estratégico de FESABID 2010-2012, elaborado por la Junta Directiva para definir las líneas estratégicas en las que la Federación ha puesto la dirección y que pueden ser de gran ayuda para la próxima Junta que dirija FESABID.

Quiero expresar mi más sincera gratitud al equipo de personas que hemos trabajado en la Junta estos últimos años, en especial a la excelente dedicación de nuestra gerente Begoña Batres y a todos vosotros presidentes y presidentas y juntas directivas de las 21 Asociaciones de FESABID que habéis confiado en nuestra gestión.



Solo me queda deciros hasta siempre y si me permitís, como decimos en Catalunya, “*ens trobarem camí enllà*”.

Un cordial saludo,

Glòria Pérez-Salmerón

* * *

Continuidad en la nueva Junta Directiva de FESABID

El pasado viernes 1 de octubre FESABID la Asamblea de FESABID eligió a los nuevos miembros de su Junta Directiva tras la dimisión presentada por su anterior Presidenta Glòria Pérez-Salmerón por su nombramiento como Directora de la Biblioteca Nacional de España.

Margarita Taladriz, nueva *Presidenta de FESABID*, manifestó su voluntad de dar continuidad al programa de la Junta anterior, actualizando sus premisas, ampliando los compromisos y con la determinación de trabajar por la fortaleza de la profesión a la que representan, en cualquiera de sus ámbitos, teniendo como base el Plan Estratégico de FESABID 2010-2012.

Ha sido una candidatura conjunta presentada por seis Asociaciones:

- AAB. Asociación Andaluza de Bibliotecarios.
- ALDEE. Asociación Vasca de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas.
- ANABAD Aragón.
- APEI, Asociación Profesional de Especialistas en Información.
- COBDC, Col•legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya.
- SEDIC, Sociedad Española de Documentación e Información Científica.

Forman la Junta Directiva de FESABID:

- *Presidenta*: Margarita Taladriz Mas - SEDIC.
- *Secretario*: Antonio Espadas Castillo - COBDC.
- *Tesorera*: M^a Carmen Borrajo Félez - ANABAD Aragón.
- *Vocal*: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez - AAB.
- *Vocal*: Silvia García González - APEI.
- *Vocal*: Obdulia Vélez Pérez - ALDEE.

<http://www.fesabid.org/federacion/noticia/continuidad-en-la-nueva-junta-directiva-de-fesabid>

* * *

Apuestas en favor de la lectura. FESABID en LIBER 2010

<http://www.fesabid.org/federacion/noticia/apuestas-en-favor-de-la-lectura-fesabid-en-liber-2010>

05.10.2010

Como en todas las últimas ediciones de Liber, este año, en el marco de LIBER 2010, FESABID ha organizado la mesa redonda “Apuestas en favor de la lectura. Nuevas prácticas de captación de lectores en las bibliotecas” centrada en una reflexión sobre la innovación para captar lectores en las bibliotecas públicas. La mesa ha estado formada por:

- Marta Cano. Servei de Coordinació Bibliotecària. Diputació de Barcelona.
- Serafín Portillo. Plan de Fomento de la Lectura. Junta de Extremadura.
- Rafael Chust Calero, Director Nacional de Instituciones y Administraciones Públicas del Grupo Editorial el Derecho Editores.
- Moderador: Tomás Saorín Pérez. Presidente de ANABAD Murcia y profesor de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia.



Sobre este punto de partida nos planteamos ¿Qué más se puede decir sobre este tema si las bibliotecas llevan años haciendo promoción de la lectura? Las palabras del título “captación” y “apuestas” hablan de búsqueda, de seducción, de estar disponibles, y de un aspecto relevante, del riesgo, de la dificultad de definir acciones concretas para conseguir unas objetivos ambiciosos: lectores. La sociedad está en continuo cambio, y la acción de gestión y planificación debe estar alerta para reconocer los patrones que conectan y los que se van volviendo pura inercia.

Un aspecto compartido por todos los participantes en el diálogo era la naturaleza amplia del concepto de lectura, y la adecuación de los sistemas de medición a la existencia de lectura personal, colectiva y técnica, en todos los soportes. Y en que las políticas de fomento de la lectura buscan, más allá del índice, un crecimiento de las capacidades de los lectores de ampliar su panorama de lecturas, relacionar medios, generar opinión e integrar la lectura en sus hábitos de ocio y desarrollo personal. Incluso profesional, dado que la búsqueda que se activa en la lectura es un medio de tejer relaciones personales y estar abierto a oportunidades. *Serafín Portillo*, desde el Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura quiso que pusiéramos el foco en el triángulo formado por la biblioteca “como tiempo”, “espacio” y “servicio de animación cultural”. En el entorno de la acción regional para bibliotecas del ámbito rural, la clave es construir las políticas y herramientas para hacer de ella un hecho social, que la conecte con el resto de la actividad cívica, educativa y comercial. La biblioteca sale de su propio entorno y se ofrece durante más tiempo y en mejores espacios. Pero la biblioteca como hecho social requiere dinamizarla a partir de actividades, buscar la colaboración con los agentes sociales y fomentar el encuentro.

Marta Cano recorrió los diez últimos años de acciones de fomento desde la Red de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona, en la que se ha producido una consolidación de un modelo de biblioteca de calidad, con calidad de espacio y diversidad de servicios. ¿Cómo medir el éxito de estas bibliotecas? Los sistemas de medición deben afinarse a través de una combinación de indicadores que reflejen todos los aspectos de la sociedad lectora. Sobre todas las acciones que se desarrollan desde esta red, sobrevuela la idea de conexión: han de modularse desde cada biblioteca, transformadas por cada equipo de bibliotecarios en contacto con su comunidad de usuario. Los recursos, las colecciones, los medios en general, adquieren significado desde el biblioteca que actúa a la manera de “entrenador personal”. En el debate posterior se recordó que aunque el biblioteca ha de tener una sensibilidad y una formación cultural amplia y diversa, no podemos caer en el mito del “superbibliotecario” del que hablaba Jose Antonio Gómez, que contiene en él las claves técnicas y de conocimiento para satisfacer cualquier búsqueda sobre cualquier tema. La biblioteca ha de actuar en red, potenciando el conocimiento compartido, aprendiendo de sus usuarios y devolviendo a la comunidad medios para organizar mejor sus datos y conocimiento a medio y largo plazo. ¿Cómo? Quizá eso sea la biblioteca 2.0, la que dinamiza, amplía y da proyección a las intensas redes de información de los propios usuarios, conectando a las personas y los contenidos.

Por último *Rafael Chust* trató de abordar a las bibliotecas desde el exterior. La experiencia del Grupo Editorial el Derecho Editores, con lectores profesionales que han hecho la transición hacia lo digital llevados por su necesidad de exhaustividad, calidad y, sobre todo, actualidad, le lleva a estar convencido que la clave es detectar una necesidad y construir el modelo de información adecuado a ella. La información es también funcionalidad. ¿Cómo encontrarla en el ámbito de las bibliotecas? Rom-

piendo con algunos tabúes como los tiempos de préstamo amplios, la gestión directa del usuario, aumentando la presencialidad de la biblioteca, dado que las colecciones digitales tienden a ser una “commodity”, accesible de forma remota y cada más fácil de poner en servicio. Desde el público se amplió esta idea bajo la frase de “liberar al bibliotecario”, mejorando la cadena de distribución, adecuándola mucho más a la puesta en servicio de los libros, para que el personal de las bibliotecas pueda hacer el trabajo de seguimiento y acompañamiento de los usuarios. La biblioteca funciona, pero la sociedad digital amplia y hace más compleja su inserción en la comunidad, que es al mismo tiempo un territorio (el barrio, la ciudad) y una red local y global. No es fácil, y para ello hay que simplificar procesos y concentrarse en los que generan valor añadido. La innovación en la gestión cultural está ahora en el centro de la acción más visible de las bibliotecas.

El moderador quiso aportar su granito de arena, trayendo a colación la idea expresada recientemente por Lluís Anglada de buscar un “uso social y menos individual de la información”, planteando al auditorio la pregunta de cuáles podían ser los nuevos medios para crear contextos significativos para que la lectura sea un estímulo de las relaciones sociales, y un activo productivo. En concreto se repasó alguna de las ideas de éxito del Premio de Jóvenes Lectores de Cartagena (Premio Mandarache – www.premiomandarache.es) donde desde las administraciones de juventud y cultura se crea una dinámica anual de selección de libros españoles recientes, con lo que se pone en valor la motivación y capacidad de los promotores del libro (profesores y profesionales del ámbito cultural), para luego crear grupos de lectura en cada instituto y universidad, propiciando encuentros y actividades vinculadas a los tres autores seleccionados, para concluir con una votación *online* para entregar un premio honorífico. El dibujo de un horizonte de ciudad para la lectura, dota de visibilidad y sentido a la lectura en la transición a la vida adulta, desde la enseñanza secundaria a la universitaria y otros colectivos ciudadanos.

En el debate hubo tiempo para plantearse el reto de la competencia de las diferentes instituciones culturales por captar el presupuesto de los proyectos públicos, y por lo tanto la necesidad de hacer los resultados y recursos de la acción cultural bibliotecario también para los gestores públicos, en cuyas manos se encuentra la asignación de recursos.

La limitación de tiempo y formato hizo que otros temas que preocupaban al colectivo, como que se acentúa la distancia entre la oferta, los hábitos y los medios de consumo individual, y lo que puede ofrecer la biblioteca pública, como institución sometida a normas poco flexibles, especialmente en lo referente a licencias digitales amplias, de precio ajustado y de fácil aceptación.

Reseña elaborada por Tomás Saorín.
Octubre de 2010

* * *

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
Apartado de correos 20024 - 29080-MÁLAGA

Apellidos

Nombre D.N.I.

Fecha de nacimiento Estado Civil

Domicilio: Calle o Plaza

Localidad Provincia Telf.

Lugar de trabajo (dirección completa)

.....

Categoría Profesional

Correo electrónico

..... de de 200

Firma

Nota: La inscripción en al A.A.B. da derecho, entre otras cosas, a recibir gratuitamente el Boletín de la Asociación.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
(para no asociados)

Deseo recibir cada trimestre en el domicilio indicado, durante un año, el Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Apellidos

Nombre Domicilio

Nº Código Postal Ciudad

Para lo cual adjunto giro postal nº , o talón bancario nº por valor de 40 €

C.I.F.: Teléfono

Firma

Fecha



CAMBRIDGE BOOKS ONLINE

EXCELENCIA EN PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Cambridge Books Online es un producto dirigido a todas las bibliotecas del mundo. Disponible en diferentes modelos atractivos y flexibles que garantizan un acceso instantáneo a las mejores investigaciones posibles.

Características fundamentales

- Miles de novedades y de fondo editorial
- Contenido y elementos dinámicos, con títulos nuevos que se añaden frecuentemente y mejoras regulares en su funcionalidad
- Títulos pertenecientes a todas las áreas temáticas de Cambridge mundialmente conocidas
- Planes de compra flexibles y paquetes a medida
- Capacidad de buscador: búsquedas potentes, rápidas y avanzadas
- Biblioteca exhaustiva de herramientas de apoyo que incluye archivos MARC descargables, informes de uso y métodos de acceso y autenticación
- En conformidad con las principales normas e iniciativas del sector
- Gran funcionalidad para el usuario, con referencias hipervinculadas y elementos personalizadores
- Eficientes equipos de atención al cliente
- Herramientas de búsqueda mejoradas

Simplemente tienes que hacer un pedido de 25 títulos mínimo y tendrás acceso a una selección de nuestros títulos en curso. El acceso tras la compra de cualquiera de nuestras colecciones, tanto predefinidas como diseñadas a medida, será perpetuo tras el pago de una pequeña cuota de acceso y mantenimiento desde el segundo año. El precio dependerá del tamaño y tipo de institución.

Disponibles versiones de 30 días gratis de prueba para bibliotecas e instituciones.

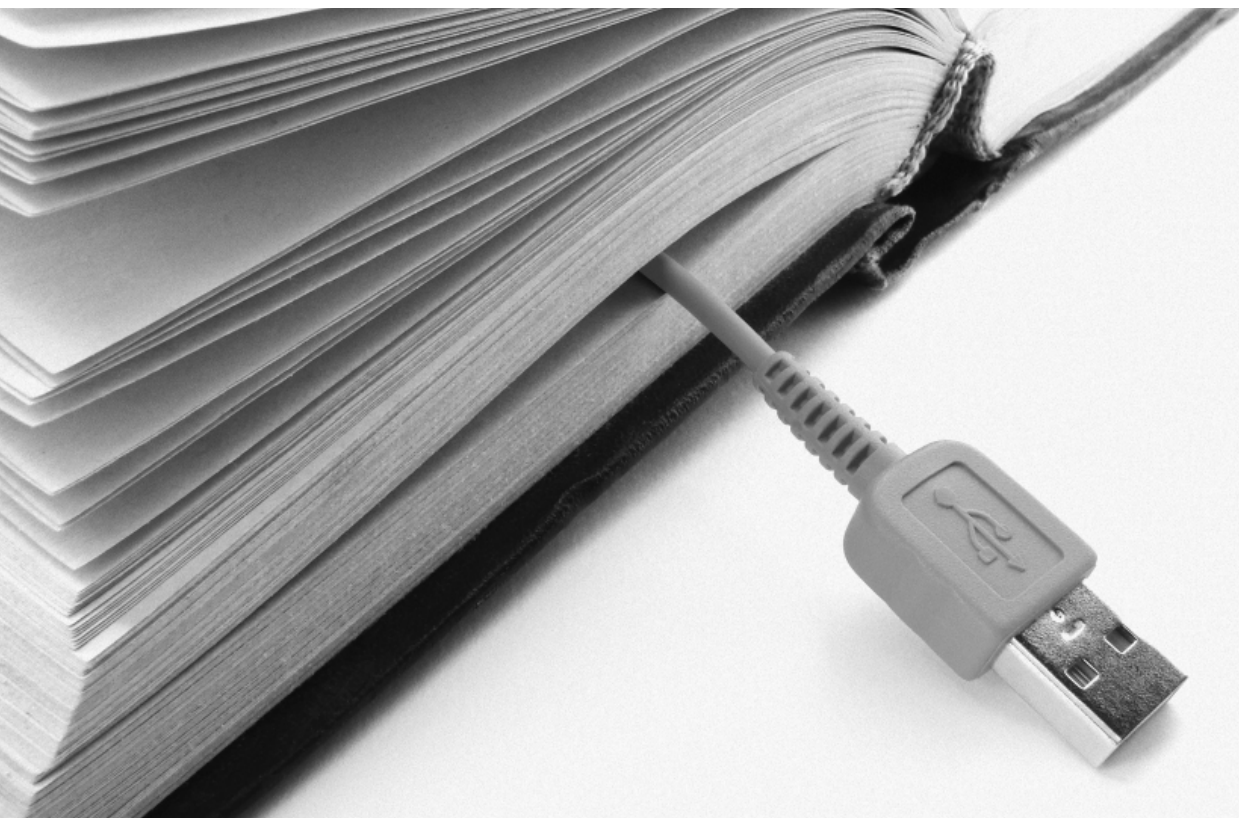
Información de contacto

Para más información sobre *Cambridge Books Online*, por favor visita ebooks.cambridge.org o utiliza la información de contacto:

iirurtia@cambridge.org – jburriel@cambridge.org



CAMBRIDGE
UNIVERSITY PRESS
www.cambridge.org



Emerald Group Publishing es la editorial líder mundial en publicaciones periódicas sobre Biblioteconomía y Documentación

Con 17 revistas académicas y 3 series de libros electrónicos, la Emerald Online Library and Information Studies Collection ofrece una cobertura completa y de gran calidad en todas las áreas del campo de la biblioteconomía.

Se trata de un recurso esencial para profesionales de la información, bibliotecarios, educadores, estudiantes e investigadores, incluyendo una gran variedad de temas que van desde la creación de colecciones y análisis de recursos financieros de las bibliotecas hasta el suministro de documentos y préstamos interbibliotecarios.

Visite:

www.emeraldinsight.com/products/collections/library-and-information-studies.htm

Para obtener más información, póngase en contacto con el Sr. Jordi Caralt, Director Comercial de Emerald para España en jcaralt@emeraldinsight.com o llamando al tel. +44 1274 785126.

